

ARA ROMANA EN HONDARRIBIA

Juan San Martín

El pasado verano me llamó la atención una piedra cuadrangular, por el aspecto de su forma, en el jardín de una villa del paseo del Faro, en Hondarribia (Fuenterrabía). Al observar de cerca detenidamente, vi que se trataba de una ara romana, incompleta a causa de una parte mutilada intencionadamente y otra destrozada por usos indebidos.

La piedra en cuestión, contiene fina decoración en bajorrelieve en las superficies planas, tiene la cabecera rota y parte del cuerpo superior arrancado. De cuya descripción me ocuparé en las siguientes líneas.

En primer lugar he de reconocer que muy poco he podido averiguar sobre su procedencia. No obstante, la considero como un testimonio clasificable y me limitaré a detallar brevemente sus características, anotar las escasas noticias que he podido reunir y finalmente emitir algunas sugerencias al respecto.

El material con que está hecho es de mármol blanco y tiene la superficie muy granulada por efectos de la erosión más algún desgaste y ligeras costras de concreciones de calcita originadas por el transcurrir del tiempo. La erosión química se produjo por anhídrido carbónico que ha corroído el carbonato cálcico, por tratarse de un material calcáreo. La cabecera la tiene totalmente destrozada por haber sido sometida a fuertes golpes, y ello dificulta la identificación. Su parte frontal la tiene seccionada verticalmente hasta la mitad, donde presumiblemente contenía una inscripción.

Sus dimensiones son: 83 centímetros de altura máxima, hasta la parte rota de la cabecera, y 35 centímetros de anchura por 40 centímetros de espesor.

El seccionamiento es de 45 centímetros de alto por 20 centímetros de espesor.

En toda la vuelta de su base, salvo en dos ángulos rotos, lleva molduras de gola inversa, de 12 centímetros de grosor.



Frontal y lado derecho de la ara.



Dorso y lado izquierdo de la ara.

El deterioro de la cabecera nos muestra que en ocasiones ha debido servir como base, a modo de yunque, para golpear objetos. Dicha mutilación es de tal grado que impide distinguir si tuvo o no otra moldura similar contrapuesta en escalonamiento o las volutas que caracterizan normalmente al altar o ara. Por consiguiente, siempre nos puede quedar un resquicio de duda a la hora de pretender identificar con toda seguridad como ara. Sin embargo, por su estilo, su cubicación y decorado no hay ninguna duda como pieza romana. Y de no ser una ara, ¿qué otra cosa puede ser? ¿Qué puede tratarse de una estela o un pedestal? Todo es posible. Para el primer caso, la decoración resulta excesiva, y en cuanto a la segunda posibilidad, significaría haber servido de base a una estatua de considerable proporción, por tamaño y decorado, superior a lo que hasta la fecha se ha descubierto en la desembocadura del Bidasoa. Precisamente, más que el tamaño, la suntuosidad es la que nos inclina a creer que es una ara y no estela, menos aún un pedestal.

Las cuatro superficies planas están decoradas con motivos florales (en la frontal se aprecia únicamente el extremo inferior). Como ya se ha dicho, esta parte frontal la tiene cortada a tajo verticalmente en algo más de la mitad. Este corte es independiente a las roturas de la cabecera y está claro que ha sido seccionada intencionadamente con alambre de cantería. ¿Amputarían por contener alguna inscripción pagana? Es muy posible. Esa es otra incógnita. Tal vez, aunque menos verosímil, cabe que algún interesado arrancara únicamente por la inscripción, pero en tal caso resultaría extraño que el corte en horizontal no lo hiciera por el mismo procedimiento, para no romper la parte que pretendía rescatar.

El hecho es que tales circunstancias impiden reconocer con precisión.

Como se ha mencionado, en la parte frontal sólo en su extremo inferior se aprecian hojas de plátano y las puntas de dos cintas que cuelgan serpenteando. A ambos lados, derecho e izquierdo, ramas de olivo y junto a las mismas se entremezclan cintas colgantes. Al dorso, igualmente en bajorrelieve, hojas de plátano (se asemejan a las hojas de la vid, pero en éste caso creo que estarían representadas con pampanos, como es habitual en la decoración romana y para ser hojas de hiedra le faltan los hilos espirales que le sirven de amarre para trepar). La ejecución es impecable, realizada con esmero por manos expertas, con perfección extrema.

La finca donde se guarda es de la propiedad de las hermanas Sagarzazu (Isabel, Marichu y Eburne). Isabel me aportó algunos datos que ayudan a historiar su procedencia. Por los años treinta, su difunto padre, el ilustre D. Francisco Sagarzazu, compró la casa palaciega Casadevante, sito en el interior del recinto amurallado de la ciudad, no lejos de la parroquia, con fachada principal a la calle Mayor, número 3, y la trasera a la calle del Obispo. Esta casa que ostenta el blasón de los Casadevante se conocía popularmente por Karnizeri-zaarra. Por la trasera está muy próxima al lugar conocido como



Julio Caro Baroja junto a la ara. Hondarribia, setiembre de 1985.

Eliz-atzia, lado meridional de la parroquia, donde consta la existencia, en el siglo XVI, del "zimiterio de abajo" y hay empotrada en la pared una estela discoidal sin catalogar, de la que me ocuparé en otra ocasión. En ese edificio palaciego, Karnizeri-zaarra, había hasta entonces una sidrería arrendada por José María Salaverria, y es precisamente allí donde se conservaba esta piedra, junto a la fachada posterior por el lado interior del inmueble. Al vender la casa a la familia Casadevante, que quiso recuperar a su patrimonio en la década del cincuenta, el señor Sagarzazu la recogió para llevársela como adorno al jardín de su villa, ubicada en el paseo del Faro, donde permanece hasta nuestros días.

De momento, toda conjetura es válida, y al tiempo de invitar a otros más expertos en cosas romanas, me permito adelantar algunas sugerencias: Su hechura es distinta a las aras y estelas que se conocen en lo que para los romanos constituía territorio de los vascones, al que pertenecía Hondarribia. Está labrada en mármol blanco sin veta; material que no pertenece al país y su entorno. Precisamente en consideración al material y su labra ornamental, obviamente se trata de una pieza importada, probablemente por vía marítima. Pero ello no descarta la posibilidad casi segura de su existencia en el lugar desde época romana; por consiguiente, habría que incorporar a la catalogación del conjunto de materiales romanos hallados dentro de la antigua comarca que Ptolomeo llamó *Oeason* y Plinio *Olarso*.